

UNIVERSIDAD NACIONAL



“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL ECONOMÍA Y FINANZAS

SYLLABUS POR COMPETENCIAS

CURSO:

PERITAJE ECONOMICO

I. **DATOS GENERALES**

Departamento Académico	Economía y Finanzas
Escuela Profesional	Economía y Finanzas
Especialidad	
Semestre Académico	2025 - II
Asignatura	PERITAJE ECONOMICO
Pre-Requisito	
Línea de Carrera	Métodos Cuantitativos
Código	43551
Área Curricular	
Créditos	4
Horas Semanales	Horas. Totales: 5 Teóricas 3 Practicas 2
Ciclo	X
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	Econ. Wessel Martin Carrera Salvador
Correo Institucional	wcarrera@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	967496088

II. **SUMILLA**

Comprende la teoría, principios y aplicaciones para realizar tasaciones de predios urbanos, rústicos, bienes agropecuarios, reintegros salariales y compensación por tiempo de servicios,

asimismo se enseñará a efectuar valuaciones de sistemas y equipos de telecomunicaciones y valuaciones de propiedades industriales.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNID AD I	Conoce y describe la pericia económica, así como también los métodos y técnicas valoradoras de predios urbanos y rústicos	El perito, pericia, y el peritaje. Métodos y técnicas valoradoras de predios.	1-4
UNID AD II	Analiza y entiende las valuaciones en ciertos tópicos específicos. Valuaciones de bienes agropecuarios.	Valuación: terrenos urbanos, bienes inmuebles, predios rústicos y bienes agropecuarios.	4-8
UNID AD III	Interpreta adecuadamente la valuación de propiedades industriales. Reintegro Salariales y Compensación por tiempo de servicios.	Valuación de propiedades industriales. Reintegro Salariales y Compensación.	8- 12
UNID AD IV	Conoce, analiza e interpreta los tópicos acerca de las contrataciones del estado, así como la ley N° 30225 y el reglamento DS 344-2018-EF.	Ley vigente de las Contrataciones del Estado Peruano.	12- 16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Entiende la importancia de la pericia económica, el perfil y condiciones del perito económico, así como también su clasificación y obligaciones.
2	Con sus propias palabras describe la valuación.
3	Lee y analiza el ordenamiento jurídico en la valuación.
4	Reconoce que el mercado peruano respecto a bienes, muebles e inmuebles es muy importante en la valuación.
5	Participa analiza y entiende la valuación de terrenos urbanos.
6	Con sus propios términos define la valuación de edificaciones.
7	Entiende la valuación de terrenos rurales y terrenos eriazos.
8	Entiende la valuación de edificaciones agropecuarias, valuación de cultivos y productos agropecuarios y valuación de semovientes, aves, peces y otros animales.
9	Entiende la valuación de Inmuebles y la valuación de Instalaciones.
10	Entiende la valuación de Sistemas, Instalaciones Móviles Maquinarias y Equipos.
11	Entiende la Valuación de Muebles, Enseres, Equipos de Oficina y Repuestos. Estudio Económico para la Valuación de Empresa en Marcha.
12	Entiende la valuación de marcas patentes y obras de arte, y la valuación de vehículos.
13	Interpreta la Ley de Contrataciones del Estado Peruano N° 30225 y Reglamento DS 344-2018-EF.
14	Reconoce sobre reintegros laborales y compensación por tiempo de servicios.
15	Entiende los conceptos de OSCE, SEACE y su accionar en el proceso de licitaciones
16	Entiende la normatividad del procedimientos y penalizaciones en los procesos de licitaciones.

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA I: Conoce y describe la pericia económica, así como también los métodos y técnicas valoradoras de predios urbanos y rústicos	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: Conoce y describe la pericia económica, así como también los métodos y técnicas valoradoras de predios urbanos y rústicos.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1°	La pericia económica. Perfil ético del perito y las condiciones esenciales del perito económico. Clases de peritos y obligaciones asumidas por éstos.	Analiza la pericia económica, el perfil y condiciones del perito económico, así como también su clasificación y obligaciones.	Identifica la importancia de la pericia económica, el perfil y condiciones del perito económico, así como también su clasificación y obligaciones.	Expositiva (Docente/Alumno) . Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) . Foros, Chat. Lecturas . Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) . Foros, Chat. .	Participa en la presentación de la asignatura. Hace un mapa conceptual de la ciencia, conceptos fundamentales principios.	
2°	Definición de valuación. Elementos a considerar por los peritos en sus valuaciones. Ciencias relacionadas con la valuación.	Analiza la valuación.	Reconoce la importancia y magnitud de la valuación.		Con sus propias palabras describe la valuación.	
3°	Influencia del ordenamiento jurídico en la valuación. El Informe de valuación.	Analiza el ordenamiento jurídico en la valuación.	Infiere la importancia del ordenamiento jurídico en la valuación.		Lee y analiza el ordenamiento jurídico en la valuación. Realiza síntesis del tema	
4°	El mercado peruano actual para bienes, inmuebles y muebles. Métodos clásicos y nuevos de valuación.	Analiza el mercado peruano respecto a bienes, muebles e inmuebles.	Realiza el cálculo. respecto a bienes, muebles e inmuebles.		Reconoce que el mercado peruano respecto a bienes, muebles e inmuebles es muy importante en la valuación.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y exámenes virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos virtual. 		Comportamiento en clase y chat virtual.		

Las 5 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 3 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula B-104 del pabellón 4-B de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICA II: Valuación de terrenos urbanos, bienes inmuebles, predios rústicos y otros bienes agropecuarios.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II: Analiza y entiende las valuaciones en ciertos tópicos específicos. Valuaciones de predios agropecuarios.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
5°	Valuación de Terrenos urbanos.	Analiza la valuación de terrenos.	Calcula la valuación de terrenos urbanos.	Expositiva (Docente/Alumno) . Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) . Foros, Chat. Lecturas . Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) . Foros, Chat. .	Participa, analiza y entiende la valuación de terrenos urbanos.	
6°	Valuaciones de Edificaciones Principales, Obras Complementarias e Instalaciones Fijas y Permanentes. Valor Total del Predio.	Analiza la valuación de edificaciones.	Calcula la valuación de edificaciones.		Con sus propios términos define la valuación de edificaciones.	
7°	Valuación de terrenos rurales y terrenos eriazos.	Analiza la valuación de terrenos rurales y terrenos eriazos.	Como calcular la valuación de terrenos rurales y terrenos eriazos.		Entiende la valuación de terrenos rurales y terrenos eriazos.	
8°	Valuación de Edificaciones Principales Agropecuarias. Valuaciones de Cultivos y Productos Agropecuarios. Valuación de Ganados, Aves, Peces y otros animales.	Analiza la valuación de edificaciones principales agropecuarias, valuación de cultivos y productos agropecuarios y valuación de ganados, aves, peces y otros animales.	Calcula la valuación de edificaciones principales agropecuarias, valuación de cultivos y productos agropecuarios y valuación de ganados, aves, peces y otros animales.		Entiende la valuación de edificaciones agropecuarias, valuación de cultivos y productos agropecuarios y valuación de semovientes, aves, peces y otros animales.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO			EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y exámenes virtual. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos virtual. 			Comportamiento en clase y chat virtual.	

Las 5 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 3 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula B-104 del pabellón 4-B de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICAIII: Valuación de propiedades industriales. Reintegro Salariales y Compensación.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III: Interpreta adecuadamente la valuación de propiedades industriales. Reintegros Salariales y Compensación por Tiempo de Servicios.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
9º	Valuación de Inmuebles. Valuación de Instalaciones	Analiza la valuación de Inmuebles y la valuación de Instalaciones.	Calcula la valuación de Inmuebles y la valuación de Instalaciones.	Expositiva (Docente/Alumno) . Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) . Foros, Chat. Lecturas . Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) . Foros, Chat. .	Entiende la valuación de Inmuebles y la valuación de Instalaciones.	
10º	Valuación de Sistemas, Instalaciones Móviles Maquinarias y Equipos.	Reconoce e identifica la valuación de Sistemas, Instalaciones Móviles Maquinarias y Equipos.	Calcula la valuación de Sistemas, Instalaciones Móviles Maquinarias y Equipos.		Entiende la valuación de Sistemas, Instalaciones Móviles Maquinarias y Equipos.	
11º	Valuación de Muebles, Enseres, Equipos de Oficina y Repuestos. Estudio Económico para la Valuación de Empresa en Marcha.	Analiza la Valuación de Muebles, Enseres, Equipos de Oficina y Repuestos. Estudio Económico para la Valuación de Empresa en Marcha.	Soluciona la Valuación de Muebles, Enseres, Equipos de Oficina y Repuestos. Estudio Económico para la Valuación de Empresa en Marcha.		Participa y analiza la Valuación de Muebles, Enseres, Equipos de Oficina y Repuestos. Estudio Económico para la Valuación de Empresa en Marcha.	
12º	Valuación de Marcas Patentes y Obras de Arte. Valuación de Vehículos.	Analizar la Valuación de Marcas Patentes y Obras de Arte. Valuación de Vehículos.	Identifica la Valuación de Marcas Patentes y Obras de Arte. Valuación de Vehículos.		Participa y analiza la Valuación de Marcas Patentes y Obras de Arte. Valuación de Vehículos.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS			EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y exámenes virtual. 			<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos virtual. 		Comportamiento en clase y chat virtual.	

Las 5 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 3 horas de teoría y 2 horas de práctica se realizarán en el aula B-104 del pabellón 4-B de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

UNIDAD DIDACTICA IV Ley vigente de las Contrataciones del Estado Peruano.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV: Conoce, analiza e interpreta los tópicos acerca de las contrataciones del estado, así como la ley N° 30225 y el reglamento DS 344-2018-EF.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13°	La Ley de Contrataciones del Estado Peruano N° 30225 y Reglamento DS 344-2018-EF. El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Principios generales de las Contrataciones.	Analiza e interpreta la Ley de Contrataciones del Estado Peruano N° 30225 y Reglamento DS 344-2018-EF.	Reconoce la Ley de Contrataciones del Estado Peruano N° 30225 y Reglamento DS 344-2018-EF La intervención del Estado para regular las compras estatales.	Expositiva (Docente/Alumno) . Uso del google meet. Debate dirigido (Discusiones) . Foros, Chat. Lecturas . Uso de repositorios digitales. Lluvia de ideas (Saberes previos) . Foros, Chat.	Interpreta la Ley de Contrataciones del Estado Peruano N° 30225 y Reglamento DS 344-2018-EF.	
14°	Impedimentos para contratar y el Registro Nacional de Contrataciones. El Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE). Designación de los Comités Especiales y el SEACE.	Analiza los conceptos de OSCE y SEACE.	Identifica los conceptos de OSCE y SEACE.		Reconoce los reintegros laborales y Compensación por Tiempo de Servicios	
15°	Elaboración de bases, consulta e integración de bases y lanzamiento de un proceso de licitación. Estudio de Mercado y Precio referencial. Metodología para la evaluación la propuesta técnica y propuesta económica.	Analiza los procesos para contratar con el estado o para convocarlo.	Maneja marco legal para los procesos de contratación con el Estado peruano.		Entiende los conceptos de OSCE y SEACE.	
16°	Topes para los procesos de selección. Valor referencial / Valor Estimado. Caso práctico. Impugnaciones de procesos y hallazgos de colusión, falsedad genérica y peculado en los procesos de selección.	Analiza los montos del procedimiento y penalizaciones.	Identifica los montos del procedimiento y penalizaciones.		Entiende la normatividad del procedimiento y penalizaciones en los procesos de licitaciones.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS				EVIDENCIA DE PRODUCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos de modo virtual. Cuestionarios y exámenes virtual. 				<ul style="list-style-type: none"> Trabajos individuales y/o grupales de modo virtual. Soluciones a ejercicios propuestos virtual. 	Comportamiento en clase y chat virtual.	

Las 5 horas que incluyen teoría y práctica. Se desarrollan 3 horas de teoría y 2 horas de practica se realizarán en el aula B-104 del pabellón 4-B de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas.

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS:

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

- | | |
|--|---|
| III.1 Medios escritos y casos prácticos: | III.2 Clases: |
| <ul style="list-style-type: none">○ Casos prácticos.○ Pizarra interactiva.○ Google meet.○ Repositorio de datos. | <ul style="list-style-type: none">○ Aprendizaje colaborativo y experiencial.○ Estudio de casos○ Aprendizaje basado en problemas.○ Clase magistral activa |

Correo: wcarrera@unifsc.edu.pe

VII. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por Unidad Didáctica. Consistirá en verificar y calificar en el estudiante las evidencias de conocimiento, de desempeño y producto.

1.- Evidencias de Conocimiento

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ellos debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuestas a situaciones, etc.

En cuanto a la Autoevaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2.- Evidencia de Desempeño

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo, en tanto, se pueda verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado las observaciones en torno a como se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3.- Evidencia del Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho y la evaluación.

Los promedios de las unidades didácticas se determinarán con base al siguiente cuadro:

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDACTICAS DENOMINADAS MODULOS
Evaluación de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35%	

El promedio de la nota de ciclo se obtendrá de la siguiente manera:

$$PF = (PM1) + (PM2) + (PM3) + (PM4) / 4$$

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Ley N° 30225. "Ley de Contrataciones del Estado". Diario el Peruano. 11 de julio del 2014.

Decreto Supremo N° 344-2018EF. "Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado". 31 de diciembre del 2018.

Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Conata - Lima, Perú.

Tabla de Valores arancelarios Urbanos y Rurales 2014: Municipalidad de Huacho.

Código Procesal Civil: Escudero González, Luis-EDDIL.

Valor Unitario de Edificaciones del Perú 2014.

Código procesal penal : Ramírez Erazo, Ramón-Edit. Latina.

Ley orgánica del poder judicial: Poder Judicial.

Fuentes documentales

Metodología para evaluación de bienes muebles e inmuebles: Colegio de Ingenieros del Perú.

Peritaje técnico de bienes Económicos: Colegio de Economistas de Lima.

Valoración de predios urbanos: Conaco - Lima, Perú

Ley N° 30225. "Ley de Contrataciones del Estado". Diario el Peruano. 11 de julio del 2014.

Decreto Supremo N° 344-2018EF. "Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado". 31 de diciembre del 2018.

Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Conata - Lima, Perú.

Tabla de Valores arancelarios Urbanos y Rurales 2014: Municipalidad de Huacho.

Fuentes hemerográficas

Código Procesal Civil: Escudero González, Luis-EDDIL.

Valor Unitario de Edificaciones del Perú 2014.

Código procesal penal : Ramírez Erazo, Ramón-Edit. Latina.

Ley orgánica del poder judicial: Poder Judicial.

Metodología para evaluación de bienes muebles e inmuebles: Colegio de Ingenieros del Perú.

Peritaje técnico de bienes Económicos: Colegio de Economistas de Lima.

Valoración de predios urbanos: Conaco - Lima, Perú

Ley N° 30225. "Ley de Contrataciones del Estado". Diario el Peruano. 11 de julio del 2014.

Decreto Supremo N° 344-2018EF. "Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado". 31 de diciembre del 2018.

Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Conata - Lima, Perú.

Tabla de Valores arancelarios Urbanos y Rurales 2014: Municipalidad de Huacho.

Código Procesal Civil: Escudero González, Luis-EDDIL.

Valor Unitario de Edificaciones del Perú 2014.

Código procesal penal : Ramírez Erazo, Ramón-Edit. Latina.

Ley orgánica del poder judicial: Poder Judicial.

Fuentes electrónicas

Metodología para evaluación de bienes muebles e inmuebles: Colegio de Ingenieros del Perú.

Peritaje técnico de bienes Económicos: Colegio de Economistas de Lima.

Valoración de predios urbanos: Conaco - Lima, Perú
Ley N° 30225. "Ley de Contrataciones del Estado". Diario el Peruano. 11 de julio del 2014.

Decreto Supremo N° 344-2018EF. "Reglamento de la ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado". 31 de diciembre del 2018.

Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Conata - Lima, Perú.

Tabla de Valores arancelarios Urbanos y Rurales 2014: Municipalidad de Huacho.

Código Procesal Civil: Escudero González, Luis-EDDIL.

Valor Unitario de Edificaciones del Perú 2014.

Código procesal penal : Ramírez Erazo, Ramón-Edit. Latina.

Ley orgánica del poder judicial: Poder Judicial.

Metodología para evaluación de bienes muebles e inmuebles: Colegio de Ingenieros del Perú.

Peritaje técnico de bienes Económicos: Colegio de Economistas de Lima.

Valoración de predios urbanos: Conaco - Lima, Perú.

Huacho, agosto del 2025



.....
Econ. Wessel Martin Carrera Salvador
Reg. CEL 8057
DNU 236
Docente Responsable